

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Pliego: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas.....	11
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	11
1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales.....	24
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI	25
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI.....	25
2. Conclusiones.....	26
3. Recomendaciones	28
1. Anexos.....	29

Resumen Ejecutivo

✓ **Situación de la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI.**

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.1.): “Currículo de estudios actualizados para la formación de estudiantes universitarios”, tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Documento de gestión académica: Currículo de pregrado”. En el año 2021, se actualizo 44 estructuras curriculares flexible por competencias versión 2015-2019 3.0 y 2021-2025 del pregrado, por lo que, se tuvo logro un avance del 100% del valor esperado. Para el segundo indicador “Documento de gestión académica: “Currículo de maestrías y doctorados”. En el año 2021, se actualizo 73 estructuras curriculares (maestrías 61 y doctorados 12), como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.2.): “Personal docente calificado y actualizado en beneficio de los estudiantes” tiene como indicador “Porcentaje de docentes que tienen el Grado de Maestro o Doctor”. En el año 2021, el porcentaje obtenido es del 100%, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.3.): “Movilidad nacional e internacional implementas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes” tiene como indicador “Porcentaje de estudiantes y docentes que realizan movilidad académica”. En el año 2021, el porcentaje obtenido es del 2%, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.4.): “Movilidad nacional e internacional implementadas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes” tiene como indicador “Programa de seguimiento al egresado”. En el año 2021, se ha obtenido 01 programa de seguimiento al egresado ya que se cuenta con reporte e informe de programas, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.1.): “Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes y docentes” tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Tasa de crecimiento de investigación formativa realizada por estudiantes y docentes”, en el año 2021, la tasa crecimiento fue 7.00% en

investigaciones formativas realizada por estudiantes y docentes. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado. Para el segundo indicador “Número de docentes investigadores registrados en RENACYT”, en el año 2021, se tiene 75 docentes registrados en RENACYT. Como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.2.): “Programas de i+d+i implementados y consolidados para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística” tiene como indicador “Tasa de crecimiento de publicaciones en revistas indexadas”. En el año 2021, se logró una tasa del 20.00%, como resultado se tuvo un avance del 100.00% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.3.): “Institutos de investigación de diversas disciplinas o multidisciplinarios aprobados e implementados en beneficio de la comunidad académica” tiene como indicador “Numero de Institutos de Investigación”. En el año 2021, se tiene 10 institutos de investigación implementados en la universidad, lo que representa un avance del 100% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.1.): “Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad” tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Número de Escuelas Profesionales con programas de extensión universitaria”, en el año 2021, el número de escuelas profesionales con programas de extensión cultural es de 15. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado. Para el segundo indicador “Numero de eventos de proyección social”, en el año 2021, se realizó 148 eventos de proyección social. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.2.): “Programa de articulación de las actividades académicas de la universidad con el sector privado y público, en beneficio de la comunidad académica y la sociedad” tiene como indicador “Tasa de crecimiento de convenios de suscritos”. En el año 2021, se han suscrito 41 convenios logrando una tasa de crecimiento de 36.67% de convenios suscritos respecto al año anterior. Como resultado se tuvo un avance del 100% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.3.): “Programas de gestión ambiental

implementados en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad” tiene como indicador “Número de programas del medio ambiente implementados”. En el año 2021, se tiene 1 programa del medio ambiente implementado, lo que representa un avance del 100% del valor esperado.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.1.): “Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento de los documentos de gestión”. En el año 2021, el porcentaje de cumplimiento de los documentos de gestión fue de 70.00%. Como resultado se tuvo un avance del 73.68% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.2.): “Escuelas Profesionales acreditadas y/o reacreditadas” tiene como indicador “Porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas por SINEACE”. En el año 2021, el porcentaje de carreras acreditadas y/o reacreditadas fue de 0%, que representa el 0% de avance respecto al valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.3.): “Plan de Mejora implementado en la Universidad.” tiene como indicador “Documento Plan de Mejora”. En el año 2021, no se implementó ningún documento de plan de mejora. Como resultado se tuvo el 0% de avance del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.4.): “Sistema de información de los procesos académicos y administrativos automatizados e integrados en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento del sistema automatizado de información, procesos académicos y administrativos”. En el año 2021, el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 90%, que representa el 100% del valor esperado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.5.): “Ejecución y evaluación presupuesta implementada en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje de ejecución del

Presupuesto Institucional Modificado”. En el año 2021, el porcentaje de cumplimiento del indicador fue de 84.50%, que representa el 88.95% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.6.): “Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal” tiene como indicador “Número de eventos de capacitación realizados”. En el año 2021, la cantidad de eventos obtenidos fue de 4, que representa el 22.22% del valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 5.1.): “Plan de gestión de riesgos implementados, en beneficio de la comunidad universitaria” tiene como indicador “Documento plan de gestión de riesgos implementado”. En el año 2021, no se implementó el plan de gestión de riesgos en la universidad. Como resultado se tuvo un avance el 0% respecto al valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 5.2.): “Programa de sensibilización en riesgos de desastres” tiene como indicador “Programa de sensibilización en riesgos de desastres”. En el año 2021, en la universidad no se implementó el programa de sensibilización de riesgos de desastres, por lo que representa el 0% de avance respecto al valor esperado. Situación que se sustenta fundamentalmente a la emergencia sanitaria nacional que venimos atravesando por la propagación y contagio de la enfermedad COVID-19.

✓ **Perspectivas sobre el cumplimiento anual en la implementación de las AEI, con miras a alcanzar las metas anuales del PEI.**

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.1.): “Currículo de estudios actualizados para la formación de estudiantes universitarios”, tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Documento de gestión académica: Currículo de pregrado”. Para el año 2022, el logro esperado es mantener actualizada los 44 estructuras curriculares flexible por competencias versión 2015-2019 3.0 y 2021-2025 del pregrado. Para el segundo indicador “Documento de gestión académica: “Currículo de maestrías y doctorados”. Para el año 2022, el logro esperado es mantener actualizadas las 73 estructuras curriculares (maestrías 61 y doctorados 12).
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.2.): “Personal docente calificado y actualizado en beneficio de los estudiantes” tiene como indicador “Porcentaje de docentes que tienen el Grado de Maestro o Doctor”. Para el año 2022, el logro esperado es que el 100% de los docentes tengan el grado de maestro o doctor.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.3.): “Movilidad nacional e internacional implementas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes” tiene como indicador “Porcentaje de estudiantes y docentes que realizan movilidad académica”. Para el año 2022, el valor esperado es que el 2% de estudiantes y docentes que realizan movilidad académica.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 1.4.): “Movilidad nacional e internacional implementadas en beneficio de los estudiantes, investigadores y docentes” tiene como indicador “Programa de seguimiento al egresado”. Para el año 2022, el valor esperado es contar con 01 programa de seguimiento al egresado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.1.): “Investigación formativa implementada en beneficio de los estudiantes y docentes” tiene dos indicadores. Para el primer indicador “Tasa de crecimiento de investigación formativa realizada por estudiantes y docentes”. Para el año 2022, se espera obtener una tasa crecimiento del 7.00% en investigaciones formativas realizada por estudiantes y docentes. Respecto al segundo indicador “Número de docentes investigadores registrados en RENACYT”. Para el año 2022, se espera contar con 80 docentes registrados en RENACYT.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.2.): “Programas de i+d+i implementados y consolidados para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística” tiene como indicador “Tasa de crecimiento de publicaciones en revistas indexadas”. Para el año 2022, espera lograr una tasa de 6%.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 2.3.): “Institutos de investigación de diversas disciplinas o multidisciplinarios aprobados e implementados en beneficio de la comunidad académica” tiene como indicador “Numero de Institutos de Investigación”. Para el año 2022, se espera contar con 10 institutos de investigación implementados en la universidad.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.1.): “Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad” tiene dos indicadores. Respecto al primer indicador “Número de Escuelas Profesionales con programas de extensión universitaria”, para el año 2022, se espera que el número de escuelas profesionales con programas de extensión cultural sea 18. Referente al segundo indicador “Numero de eventos de proyección social”, para el año 2022, se espera que se realicen 148 eventos de proyección social.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.2.): “Programa de articulación de las actividades académicas de la universidad con el sector privado y público, en beneficio de la comunidad académica y la sociedad” tiene como indicador “Tasa de crecimiento de convenios de suscritos”. Para el año 2022, se espera alcanzar una tasa de crecimiento de 5% de convenios suscritos respecto al año anterior.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 3.3.): “Programas de gestión ambiental implementados en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad” tiene como indicador “Número de programas del medio ambiente implementados”. Para el año 2022, se espera implementar 01 programa del medio ambiente implementado.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.1.): “Instrumentos de gestión actualizados en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento de los documentos de gestión”. Para el año 2022, es espera cumplir con el 97% de los documentos de gestión.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.2.): “Escuelas Profesionales acreditadas y/o reacreditadas” tiene como indicador “Porcentaje de carreras acreditadas y/o

reacreditadas por SINEACE”. En el año 2022, se espera la acreditación de 03 Escuelas Profesionales: Derecho, Ingeniería de Minas e Ingeniería Topográfica y Agrimensura.

- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.3.): “Plan de Mejora implementado en la Universidad.” tiene como indicador “Documento Plan de Mejora”. Para el año 2022, se espera implementar 01 documento de plan de mejora.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.4.): “Sistema de información de los procesos académicos y administrativos automatizados e integrados en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje del cumplimiento del sistema automatizado de información, procesos académicos y administrativos”. En el año 2022, se espera que el porcentaje de cumplimiento del indicador sea del 85%.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.5.): “Ejecución y evaluación presupuesta implementada en la Universidad” tiene como indicador “Porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado”. Para el año 2022, se espera que el porcentaje de cumplimiento del indicador sea del 97%.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 4.6.): “Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal” tiene como indicador “Número de eventos de capacitación realizados”. Para el año 2022, se espera que se realicen 20 eventos de capacitación.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 5.1.): “Plan de gestión de riesgos implementados, en beneficio de la comunidad universitaria” tiene como indicador “Documento plan de gestión de riesgos implementado”. Para el año 2022, se espera implementar 01 plan de gestión de riesgos en la universidad.
- La Acción Estratégica Institucional (AEI 5.2.): “Programa de sensibilización en riesgos de desastres” tiene como indicador “Programa de sensibilización en riesgos de desastres”. En el año 2022, se espera contar con 01 Programa de sensibilización de riesgos de desastres.

✓ **Principales medidas que se requiere adoptar en el segundo semestre de 2022 para cumplir con la implementación y metas anuales de las AEI.**

Sensibilizar a todos los responsables de centros de costos e involucrados en el proceso de planeamiento estratégico, organizando y realizando talleres y brindando asistencia técnica permanente y personalizada para el manejo del Aplicativo CEPLAN en la Universidad el propósito de fortalecer la cultura de planeamiento. Asimismo, a través de la Unidad de Abastecimiento, se debe sensibilizar a los responsables de centros de costos e involucrados en el proceso de abastecimiento, brindando asistencia técnica permanente y personalizada para el manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA para realizar un seguimiento mensual de la programación y adquisición de insumos por actividad operativa e inversión programadas en el POI de la Universidad. Asimismo, a través de la Unidad de Presupuesto, se debe implementar un software para la programación y ejecución presupuestal por actividad operativa e inversión programadas en el POI.

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

El Plan Operativo Institucional – POI 2022 de la Universidad Nacional del Altiplano, aprobado con Resolución Rectoral N°1333-2022-R-UNA, ha sido elaborado de acuerdo con la metodología establecida por la normatividad del CEPLAN. Dicho POI es financiado con un presupuesto inicial de apertura – PIA de S/ 177,085,579.00, de los cuales, S/ 162'887,191.00 está orientado a gastos corrientes que significa el 92% y S/ 14'198,388.00 está destinado a gastos de capital que significa el 8% del total.

Posteriormente, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendió a la cantidad de S/ 1977'244,483.00 como resultado de las modificaciones presupuestales.

El presupuesto institucional ejecutado (devengado) proviene de 04 fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/60,308,904.05 ejecutado a nivel devengado que significa el 38.65% del PIM, Recursos Directamente Recaudados S/ 12,752,398.88 que significa el 36.57%, Donaciones y Transferencias S/475,252.93 que representa el 62.54% y, Recursos Determinados (Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones) S/ 120,170.00 que representa el 2.16% del PIM.

El presupuesto institucional ejecutado en la etapa de devengado según genérica de gasto: Personal y Obligaciones Sociales S/59,705,158.74 que representa el 47.26% del PIM, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/ 4,212,974.70 que significa el 60.74%, Bienes y Servicios S/ 7,962,532.64 que representa el 22.00%, Donaciones y Transferencias S/ 0.00.

Tabla 1

**UNA-PUNO: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, MODIFICADO Y EJECUTADO
SEGÚN RUBRO DE FINANCIAMIENTO, CATEGORÍA DE GASTO Y GENERÍCA DE GASTO.
PRIMER SEMESTRE AÑO 2022.**

RUBRO DE FINANCIAMIENTO, CATEGORIA DE GASTO Y GENERICA DE GASTO		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	DEVENGADO (EJECUTADO)	% AVANCE DEV/PIM
00 RECURSOS ORDINARIOS					
5	Gastos corrientes	129,242,936.00	137,657,085.00	59,692,683.66	43.36
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	104,624,502.00	109,256,798.00	51,362,340.30	47.01
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,839,858.00	6,935,558.00	4,212,974.70	60.74
2.3	Bienes y Servicios	16,154,535.00	19,840,688.00	3,546,368.66	17.87
2.4	Donaciones y Transferencias	49,882.00	49,882.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	1,574,159.00	1,574,159.00	571,000.00	36.27
6	Gastos de Capital	11,112,059.00	18,393,014.00	616,220.39	3.35
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	11,112,059.00	18,393,014.00	616,220.39	3.35
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					
5	Gastos corrientes	33,644,255.00	33,644,255.00	12,752,398.88	37.90
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	17,318,757.00	17,318,757.00	8,342,818.44	48.17
2.3	Bienes y Servicios	16,205,564.00	16,205,564.00	4,402,568.98	27.17
2.5	Otros Gastos	119,934.00	119,934.00	7,011.46	5.85
6	Gastos de Capital		1,226,545	0.00	0.00
2.6	Adquisición de Activos No Financieros		1,226,545.00	0.00	0.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
5	Gastos corrientes		156,130.00	6,300.00	4.04
2.3	Bienes y Servicios		109,083.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos		47,047.00	6,300.00	13.39
6	Gastos de Capital		603,784.00	468,952.93	77.67
2.6	Adquisición de Activos No Financieros		603,784.00	468,952.93	77.67
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACION					
5	Gastos corrientes		92,925.00	54,170.00	58.29
2.3	Bienes y Servicios		35,460.00	13,595.00	38.34
2.5	Otros Gastos		57,465.00	40,575.00	70.61
6	Gastos de Capital	3,086,329.00	5,470,745.00	66,000.00	1.21
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	3,086,329.00	5,470,745.00	66,000.00	1.21
PRESUPUESTO TOTAL		177,085,579.00	197,244,483.00	73,656,725.86	37.34
5	Gastos corrientes	162,887,191.00	171,550,395.00	72,505,552.54	42.26
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	121,943,259.00	126,575,555.00	59,705,158.74	47.17
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,839,858.00	6,935,558.00	4,212,974.70	60.74
2.3	Bienes y Servicios	32,360,099.00	36,190,795.00	7,962,532.64	22.00
2.4	Donaciones y Transferencias	49,882.00	49,882.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	1,694,093.00	1,798,605.00	624,886.46	34.74
6	Gastos de Capital	14,198,388.00	25,694,088.00	1,151,173.32	4.48
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	14,198,388.00	25,694,088.00	1,151,173.32	4.48

FUENTE: Unidad de Presupuesto – Oficina de Planeamiento y Presupuesto UNA-Puno

ELABORACIÓN: Unidad de Planeamiento y Modernización – Oficina de Planeamiento y Presupuesto UNA-Puno

La tabla 2, nos muestra la ejecución del Plan Operativo Modificado 2022 de la Universidad Nacional del Altiplano por número de Actividades Operativas – AO y Financiamiento según Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI y Acciones Estratégicas Institucionales – AEI. En el Primer Semestre 2022 se han ejecutado 1918 AO, con un financiamiento de S/.210,019,611.00.

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		Nº AO	Financiamiento
OEI.01	CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES		
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	160	745,338
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	121	1,747,945
AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES.	37	201,697
AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL EGRESADO	S.P.	S.P.
OEI.02	DESARROLLAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, REALIZADAS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES.		
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	64	1,223,895
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA.	27	5,840,251
AEI.02.03	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	9	352,908
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.		
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	99	6,610,391
AEI.03.02	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD	2	224,747
AEI.03.03	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.	1	10,000
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.		
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	185	1,273,740
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	36	906,000
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	830	175,701,747
AEI.04.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD	8	1,428,277
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD	4	654,758
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	151	1,308,992
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.		
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	184	11,788,925
AEI.05.02	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN OPORTUNA EN RIESGOS DE DESASTRES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	S.P.	S.P.
	TOTAL	1,918	210,019,611

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla 3, nos muestra el avance porcentual de la ejecución física de las Actividades Operativas - AO e Inversiones del POI Modificado según OEI y AEI, correspondiente al Primer Semestre 2022.

Para el primer Objetivo Estratégico Institucional – OEI.01, se programó 318 AO e Inversiones, de las cuales se tuvo un cumplimiento del 39% en la ejecución de las metas físicas durante el primer semestre. Respecto al avance porcentual semestral de la ejecución física según sus 03 AEI:

- AEI.01.01 CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS muestra una ejecución física del 25%.
- AEI.01.02 PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES muestra una ejecución física del 56%.
- AEI.01.03 MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES muestra una ejecución física del 45%.

Para el segundo Objetivo Estratégico Institucional – OEI.02, se programó 100 AO e Inversiones, de las cuales se tuvo un cumplimiento del 70% en la ejecución de las metas físicas durante el primer semestre. Respecto al avance porcentual según sus 03 AEI:

- AEI.02.01 INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES muestra una ejecución física del 47%.
- AEI.02.02 PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA muestra una ejecución física del 90%.
- AEI.02.03 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA muestra una ejecución física del 100 %.

Para el tercer Objetivo Estratégico Institucional – OEI.03, se programó 102 AO e Inversiones, de las cuales se tuvo un cumplimiento del 90% en la ejecución de las metas físicas durante el primer semestre. Respecto al avance porcentual según sus 03 AEI:

- AEI.03.01 PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD muestra una ejecución física del 83 %
- AEI.03.02 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD muestra una ejecución física del 100 %
- AEI.03.03 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD muestra una ejecución física del 0%

Para el cuarto Objetivo Estratégico Institucional – OEI.04, se programó 1214 AO e Inversiones, de las cuales se tuvo un cumplimiento del 81% en la ejecución de las metas físicas durante el primer semestre. Respecto al avance porcentual según sus 06 AEI:

- AEI.04.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 79 %
- AEI.04.02 ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 60 %
- AEI.04.03 PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 89 %
- AEI.04.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 100 %
- AEI.04.05 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 100%
- AEI.04.06 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL muestra una ejecución física del 69 %

Para el quinto Objetivo Estratégico Institucional – OEI.05, se programó 184 AO e Inversiones, de las cuales se tuvo un cumplimiento de 75% en la ejecución de las metas físicas durante el primer semestre. Respecto al avance porcentual según su 01 AEI:

- AEI.05.01 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA muestra una ejecución física del 75 %

El Índice de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al Primer Trimestre 2022 es del 65%, cifra que se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	CONSOLIDAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSGRADO Y ESPECIALIZACIONES	1	318	84,025	39 %	2 %	5 %
AEI.01.01	CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	160	3,004	25 %	1 %	1 %
AEI.01.02	PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES	2	121	63,635	56 %	5 %	9 %
AEI.01.03	MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES.	3	37	17,386	45 %	1 %	9 %
OEI.02	DESARROLLAR LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, REALIZADAS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES.	2	100	1,341,950	70 %	5 %	20 %
AEI.02.01	INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.	1	64	174,347	47 %	8 %	16 %
AEI.02.02	PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA.	2	27	1,081,532	90 %	3 %	22 %
AEI.02.03	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	3	9	86,071	100 %	0 %	30 %
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3	102	1,837,248	90 %	6 %	21 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	1	99	1,772,786	83 %	7 %	23 %
AEI.03.02	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD	2	2	64,462	100 %	8 %	29 %
AEI.03.03	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.	3	1	0		0 %	0 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	4	1214	63,896,418	81 %	13 %	28 %
AEI.04.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD	1	185	227,289	79 %	6 %	15 %
AEI.04.02	ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD	2	36	121,500	60 %	23 %	37 %
AEI.04.03	PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	3	830	63,203,687	89 %	9 %	19 %
AEI.04.04	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD	5	8	36,784	100 %	6 %	33 %
AEI.04.05	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD	4	4	39,147	100 %	25 %	50 %
AEI.04.06	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL.	6	151	268,011	69 %	2 %	13 %
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	5	184	6,784,817	75 %	9 %	21 %
AEI.05.01	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	184	6,784,817	75 %	9 %	21 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				65 %	6 %	16 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla 4 muestra el Avance de ejecución física del Plan Operativo Institucional - POI 2022 Modificado por funciones del Estado correspondiente al Primer Semestre. Referente a la Previsión Social presenta 01 AO/Inversión con un avance de 100% de la ejecución física semestral y S/. 4,040,652.00 de seguimiento financiero. Respecto a Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia muestra 09 AO/Inversión con un avance de 100% de la ejecución física semestral y S/ 448,208.00 de seguimiento financiero. Referente a la función Educación presenta 1908 AO/Inversión con un avance de 79% de ejecución física y S/.69,455,599.00 de seguimiento financiero.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1º Semestre 3/	2º Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	4,040,652	100 %	50 %	75 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	9	448,208	100 %	0 %	40 %
22	EDUCACION	1,908	69,455,599	79 %	7 %	16 %
		1,918	73,944,460			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla 5 se observa el avance de ejecución física del POI Modificado 2022 de la Universidad Nacional del Altiplano por número de Actividades Operativas e Inversión, Seguimiento financiero y Ejecución física según centros de costos, correspondiente al Primer Semestre.

La cantidad total de Actividades Operativas e Inversiones ejecutadas en el primer semestre 2022 es de 1918 con un seguimiento financiero de S/ 73,944,460 Soles.

Para el año 2022, se contó con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de S/.177,085,579.00 y al final del Primer Semestre se contó un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/.197,244,483.00.

En el Primer Semestre 2022, se ha devengado S/. 73,656,725.86 que significa el 37.34% de ejecución en relación con el PIM 2022, de acuerdo con la programación de la Estructura Funcional Programática, 0066 “Formación

Universitaria de Pregrado”, programa presupuestal 0137 “Desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica”, Acciones Centrales y Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP’s).

El presupuesto ejecutado de la Universidad Nacional del Altiplano correspondiente al Primer Semestre 2022 ha sido financiado con 04 fuentes:

- 1) Recursos Ordinarios S/60,308,904.05 ejecutado a nivel devengado que significa el 38.65% del PIM.
- 2) Recursos Directamente Recaudados S/ 12,752,398.88 que significa el 36.57%.
- 3) Donaciones y Transferencias S/475,252.93 que representa el 62.54% del PIM.
- 4) Recursos Determinados (Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones) S/ 120,170.00 que representa el 2.16% del PIM.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	OFICINA DE RECTORADO	14	123,526	100 %	16 %	39 %
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	7	30,510	100 %	0 %	28 %
01.03	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	4	3,110	75 %	9 %	32 %
01.04	TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO	6	1,524	100 %	15 %	26 %
01.05	COMITÉ ELECTORAL	4	8,400	100 %	13 %	18 %
01.06.01	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	10	53,912	100 %	31 %	60 %
01.06.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	11	10,488	100 %	0 %	48 %
01.06.03	OFICINA DE PRESUPUESTO	6	19,538	83 %	11 %	51 %
01.06.04	OFICINA DE INVERSIONES	10	59,367	100 %	19 %	30 %
01.07	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	6	52,234	100 %	35 %	54 %
01.08.01	OFICINA DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN	8	25,490	100 %	28 %	42 %
01.09	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	11	58,289	100 %	8 %	31 %
01.10	OFICINA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES	11	114,548	100 %	15 %	26 %
01.11	OFICINA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	6	16,786	96 %	0 %	48 %
01.12	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	15	20,563	93 %	0 %	26 %
01.13.01	OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	18	490,947	100 %	16 %	25 %
01.13.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	76	65,510,355	80 %	22 %	32 %
01.13.03.01	OFICINA DE LOGÍSTICA	8	172,426	100 %	17 %	43 %
01.13.03.02	UNIDAD DE TRANSPORTES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	18	170,410	92 %	14 %	42 %
01.13.04	OFICINA DE TESORERÍA	6	42,016	100 %	20 %	62 %
01.13.05.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	9	106,537	100 %	33 %	56 %
01.13.06.01	OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	7	19,546	100 %	3 %	23 %

Evaluación de Implementación del POI

01.13.06.02	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	9	1,365,204	100 %	0 %	35 %
01.13.06.03	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO	18	51,929	100 %	0 %	4 %
01.13.06.04	UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	0	S.P.	0 %	0 %
01.13.08	CPBS CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUAS EXTRANJERAS Y NATIVAS	5	353,651	100 %	0 %	9 %
01.13.09	CPBS INSTITUTO DE INFORMÁTICA	6	55,563	100 %	0 %	8 %
01.13.10	CPBS CENTRO PREUNIVERSITARIO	5	1,433,630	100 %	25 %	53 %
01.13.11	CPBS PISCINA, SAUNA Y JACUZZI	5	200	100 %	0 %	7 %
01.13.13	CPBS CLÍNICA ODONTOLÓGICA	4	1,000	100 %	0 %	7 %
01.13.14	CPBS CENTRO DE COMUNICACIONES CECUNA (RADIO Y TV)	1	1,103	100 %	0 %	25 %
01.14.01	OFICINA DE DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	12	16,050	100 %	0 %	56 %
02.01	OFICINA DE VICERRECTORADO ACADÉMICO	18	45,845	35 %	12 %	15 %
02.02.06	OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA	23	48,853	100 %	26 %	45 %
02.03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN - COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN	8	245,881	100 %	33 %	44 %
02.04.01	OFICINA DE DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	24	422,314	100 %	0 %	43 %
02.06.01.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	5	8,825	100 %	0 %	38 %
02.06.01.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÓNOMICA	12	22,307	63 %	4 %	29 %
02.06.01.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA	12	24,186	75 %	10 %	20 %
02.06.01.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	12	9,616	100 %	13 %	18 %
02.06.02.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	5	214	100 %	13 %	15 %
02.06.02.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	12	19,844	100 %	5 %	12 %
02.06.02.03.01	CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS	9	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.02.03.02	BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	8	2,400	50 %	0 %	2 %
02.06.02.03.03	SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA	8	2,400	100 %	0 %	13 %
02.06.02.04.01	MENCIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL	7	2,850	100 %	0 %	14 %
02.06.02.04.02	MENCIÓN EN REPRODUCCIÓN ANIMAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.02.04.03	MENCIÓN EN SALUD ANIMAL	7	2,500	100 %	0 %	5 %
02.06.02.05	DOCTORADO EN CIENCIA ANIMAL	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.02.06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE BOVINOS Y OVINOS - IIBO	5	1,000	100 %	0 %	13 %
02.06.02.07	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CAMÉLIDOS - IIPC	2	4,790	100 %	8 %	29 %
02.06.03.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA	6	0	0 %	0 %	0 %
02.06.03.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA	12	20,978	17 %	23 %	25 %
02.06.03.03.01	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	7	400	100 %	0 %	2 %
02.06.03.04.01	MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.03.04.02	MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	7	0	S.P.	14 %	14 %
02.06.03.04.03	MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.03.05	DOCTORADO EN ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.04.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	5	8,732	100 %	0 %	33 %
02.06.04.02	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	12	20,957	100 %	22 %	24 %
02.06.04.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN	12	14,693	100 %	6 %	13 %
02.06.04.04.01	MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL	7	2,500	100 %	0 %	1 %
02.06.04.04.02	MENCIÓN EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	6	10,500	100 %	0 %	7 %
02.06.04.04.03	MENCIÓN EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL	7	22,750	100 %	0 %	8 %
02.06.04.04.04	MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	7	11,600	67 %	0 %	17 %
02.06.04.04.05	MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN	7	25,650	100 %	0 %	22 %
02.06.04.04.06	MENCIÓN EN AUDITORÍA INTEGRAL	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.04.04.07	MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA	5	2,500	100 %	0 %	5 %
02.06.04.04.08	MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	4	50,349	100 %	0 %	20 %
02.06.04.05	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.04.06	DOCTORADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.05.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA	5	1,542	100 %	20 %	20 %
02.06.05.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	12	10,448	100 %	17 %	19 %

Evaluación de Implementación del POI

02.06.05.03.01	GERENCIA Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7	4	100 %	0 %	11 %
02.06.05.03.02	ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS	7	4	100 %	0 %	4 %
02.06.05.03.03	ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA	7	3,004	100 %	0 %	5 %
02.06.05.03.04	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	7	4	100 %	0 %	4 %
02.06.05.03.05	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA DEL NIÑO	7	4	100 %	0 %	4 %
02.06.05.03.06	MEDICINA COMPLEMENTARIA	7	4	100 %	0 %	3 %
02.06.05.03.07	PROMOCIÓN DE LA SALUD	7	4	100 %	0 %	4 %
02.06.05.03.08	ENFERMERÍA EN GINECO OBSTETRICIA	7	4	100 %	0 %	4 %
02.06.05.03.09	EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	4	100 %	0 %	4 %
02.06.05.04.01	MENCIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA	7	0	S.P.	14 %	14 %
02.06.05.04.02	MENCIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	6	0	S.P.	6 %	6 %
02.06.05.04.03	MENCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.05.04.04	MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN SALUD	7	0	S.P.	7 %	7 %
02.06.06.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	4	4,003	100 %	0 %	75 %
02.06.06.02	ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	9	15,830	100 %	0 %	5 %
02.06.06.03.01	ESPECIALIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	7	5,175	100 %	5 %	8 %
02.06.06.03.02	ESPECIALIDAD DE PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL	7	5,000	100 %	0 %	5 %
02.06.07.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	7	24,000	100 %	21 %	32 %
02.06.07.02	ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA	12	9,413	100 %	9 %	12 %
02.06.07.03	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	12	6,494	7 %	10 %	8 %
02.06.07.04	ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA	12	9,646	100 %	14 %	18 %
02.06.07.05	ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE	12	8,332	100 %	5 %	10 %
02.06.07.06	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	12	10,717	67 %	13 %	24 %
02.06.07.07	SEGUNDA ESPECIALIDAD CULTURA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	7	0	0 %	0 %	0 %
02.06.07.08	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.07.09.01	MENCIÓN ARTE Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	6	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.07.09.02	MENCIÓN EN CIENCIAS FORENCES Y CRIMINALÍSTICA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.07.09.03	MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL	4	0	S.P.	25 %	25 %
02.06.07.09.04	MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.07.09.05	MENCIÓN EN RELACIONES COMUNITARIAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.07.10	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	5	3,616	22 %	6 %	11 %
02.06.07.11	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL	8	0	S.P.	13 %	13 %
02.06.08.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	5	149	25 %	33 %	40 %
02.06.08.02	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA	12	16,475	27 %	5 %	16 %
02.06.08.03.01	LABORATORIO CLÍNICO Y BIOLÓGICOS	7	0	S.P.	4 %	4 %
02.06.08.03.02	BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	8	0	S.P.	5 %	5 %
02.06.08.04.01	MENCIÓN EN ACUICULTURA	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.08.04.02	MENCIÓN EN EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	6	2,967	100 %	0 %	8 %
02.06.08.04.03	MENCIÓN EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	6	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	6	394	100 %	30 %	42 %
02.06.09.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	12	6,752	100 %	3 %	6 %
02.06.09.03	SEGUNDA ESPECIALIDAD INGENIERÍA INFORMÁTICA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.04.01	GERENCIA E TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.04.02	MENCIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.04.03	MENCIÓN EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	6	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.04.04	MENCIÓN EN MATEMÁTICA Y SIMULACIÓN COMPUTACIONAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.05.01	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.05.02	DOCTORADO EN ESTADÍSTICA APLICADA	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.09.05.03	DOCTORADO EN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	8	3,600	100 %	0 %	2 %
02.06.10.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	7	15,380	100 %	4 %	40 %

Evaluación de Implementación del POI

02.06.10.02	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	12	36,089	100 %	6 %	10 %
02.06.10.03	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	12	23,293	100 %	5 %	19 %
02.06.10.04	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	12	22,456	15 %	25 %	28 %
02.06.10.05	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL	12	24,215	12 %	4 %	7 %
02.06.10.06.01	CIENCIAS SOCIALES	8	8,010	100 %	3 %	7 %
02.06.10.06.02	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	8	100	100 %	0 %	2 %
02.06.10.06.03	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	8	100	100 %	0 %	8 %
02.06.10.06.04	DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	8	100	100 %	0 %	4 %
02.06.10.06.05	DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	8	2,190	100 %	0 %	5 %
02.06.10.06.06	TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA	8	100	100 %	0 %	4 %
02.06.10.06.07	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	8	100	100 %	0 %	5 %
02.06.10.06.08	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	8	100	100 %	0 %	2 %
02.06.10.06.09	PSICOMOTRICIDAD	8	100	100 %	0 %	13 %
02.06.10.06.10	ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y ENTRENAMIENTO EN NATACIÓN	7	100	100 %	0 %	4 %
02.06.10.06.11	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, AIMARA Y QUECHUA	8	100	100 %	0 %	13 %
02.06.10.06.12	EDUCACIÓN INICIAL	7	100	100 %	0 %	14 %
02.06.10.07.01	MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	7	0	S.P.	4 %	4 %
02.06.10.07.02	MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7	4,500	100 %	14 %	14 %
02.06.10.07.03	MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.04	MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.05	MENCIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.06	MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.07	MENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMERA INFANCIA	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.08	MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.09	MENCIÓN EN MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.10	MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.07.11	MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.10.08	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	8	5,500	100 %	3 %	18 %
02.06.11.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	4	1,303	50 %	0 %	17 %
02.06.11.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA	12	30,799	100 %	21 %	35 %
02.06.11.03	MAESTRÍA EN CIENCIAS - INGENIERÍA QUÍMICA: MENCIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	7	2,000	100 %	1 %	3 %
02.06.12.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	8	1,312	100 %	19 %	28 %
02.06.12.02	ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA	12	17,085	100 %	9 %	18 %
02.06.12.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	12	8,681	100 %	26 %	32 %
02.06.12.04.01	MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	6	14,497	100 %	17 %	25 %
02.06.12.04.02	MENCIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA	5	7,500	100 %	20 %	20 %
02.06.12.05	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	9	13,760	100 %	1 %	6 %
02.06.13.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	10	87,547	75 %	24 %	47 %
02.06.13.02	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	12	29,747	79 %	18 %	20 %
02.06.13.03.01	MEDICINA INTERNA	8	11,000	100 %	0 %	13 %
02.06.13.03.02	CIRUGÍA GENERAL	7	2,100	100 %	3 %	17 %
02.06.13.03.03	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	9	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.13.03.04	PEDIATRÍA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.13.03.05	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	8	0	S.P.	13 %	13 %
02.06.13.03.06	ANESTESIOLOGÍA	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.13.03.07	RADIOLOGÍA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.13.03.08	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.13.03.09	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.14.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS	6	6,107	100 %	20 %	37 %
02.06.14.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	12	40,958	100 %	22 %	39 %
02.06.14.03	MAESTRÍA EN GEOTÉCNICA Y GEOMECÁNICA MINERA	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.15.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	5	590	100 %	25 %	40 %

Evaluación de Implementación del POI

02.06.15.02	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	12	19,193	100 %	30 %	33 %
02.06.15.03	SEGUNDA ESPECIALIDAD FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y PROCESAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.15.04.01	MENCIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GERENCIA PÚBLICA	7	0	S.P.	2 %	2 %
02.06.15.04.02	MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.15.04.03	MENCIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL	7	2,000	100 %	10 %	11 %
02.06.15.05	DOCTORADO EN DERECHO	7	15,000	100 %	0 %	1 %
02.06.16.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA E INGENIERÍA METALÚRGICA	5	0	0 %	0 %	0 %
02.06.16.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA GEOLÓGICA	11	14,626	20 %	0 %	11 %
02.06.16.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA METALÚRGICA	11	8,545	7 %	0 %	3 %
02.06.16.04	SEGUNDA ESPECIALIDAD SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	9	8,820	100 %	4 %	7 %
02.06.16.05.01	MAESTRÍA EN EXTRACCIÓN DE METALES ESTRATÉGICOS	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.16.05.02	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.17.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	5	1,905	6 %	0 %	3 %
02.06.17.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	12	10,693	100 %	10 %	15 %
02.06.17.03	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	12	10,193	50 %	11 %	14 %
02.06.17.04	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FÍSICA-MATEMÁTICA	12	5,713	100 %	5 %	8 %
02.06.17.05.01	MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.17.05.02	MENCIÓN TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA VIAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.17.06.01	MENCIÓN EN ARQUITECTURA SOSTENIBLE	6	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.17.06.02	MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	7	5,000	100 %	0 %	3 %
02.06.17.06.03	MENCIÓN EN GERENCIA DEL DESARROLLO URBANO - REGIONAL	7	14,000	100 %	0 %	14 %
02.06.17.06.04	ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE RIESGOS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	4	7,000	100 %	0 %	25 %
02.06.18.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	5	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.18.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA	12	15,616	100 %	10 %	21 %
02.06.18.03.01	MENCIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	7	4,200	100 %	0 %	3 %
02.06.18.03.02	MENCIÓN EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.18.03.03	MENCIÓN EN GESTIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.19.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y SISTEMAS	6	0	S.P.	9 %	12 %
02.06.19.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	12	16,818	100 %	0 %	13 %
02.06.19.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	12	9,995	10 %	8 %	8 %
02.06.19.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	11	25,590	80 %	9 %	36 %
02.06.19.05.01	MENCIÓN EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICOS	4	1,400	100 %	0 %	8 %
02.06.19.06	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS	7	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.19.07	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	8	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.20.01	C.E. CHUQUIBAMBILLA Y SAN JUAN DE CHUQUIBAMBILLA	9	220,783	100 %	6 %	30 %
02.06.20.02	C.E. CAMACANI	8	27,027	100 %	0 %	20 %
02.06.20.03	C.E. TAMBOPATA	8	5,504	100 %	11 %	19 %
02.06.20.04	C.E. ILLPA	9	84,535	100 %	0 %	39 %
02.06.20.05	C.E. LA RAYA	8	57,400	100 %	14 %	32 %
02.06.20.06	C.E. CAROLINA	5	3,000	100 %	22 %	35 %
02.06.20.07	C.E. CHUCUITO	8	42,424	100 %	8 %	23 %
02.06.20.09	C.E. CONCENTRADORA DE MINERALES DE CRUCERO - TIQUILLACA	4	0	S.P.	0 %	0 %
02.06.20.10	C.E. MAJES	7	52,382	100 %	8 %	49 %
02.06.20.11	C.E. ITUATA	3	0	S.P.	0 %	0 %
02.07.01	DIRECCION DE LA ESCUELA DE POSGRADO	5	30,679	100 %	0 %	10 %
02.07.02.01	MENCIÓN EN GESTION DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	7	6,000	100 %	4 %	10 %
02.07.02.02	MENCION EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	7	0	S.P.	1 %	1 %
02.07.03	MAESTRIA EN LINGUISTICA ANDINA Y EDUCACION	7	1,675	100 %	7 %	14 %
02.07.04	DOCTORADO EN CIENCIA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	9	0	S.P.	0 %	0 %
02.07.05	PROGRAMA DE IDIOMAS EPG	8	0	S.P.	13 %	13 %

Evaluación de Implementación del POI

03.01	OFICINA DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	30	1,107,117	91 %	0 %	19 %
03.02	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN	7	0	S.P.	0 %	0 %
03.03	DIRECCIÓN DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	19	100,133	100 %	4 %	23 %
03.04	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	7	0	S.P.	0 %	0 %
03.05	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8	0	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	1,918	73,944,460			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Tabla 6, nos muestra el Avance de ejecución física del POI Modificado por número de Actividad Operativa e Inversión, seguimiento financiero y ejecución física por departamento.

Los centros de costos de la Universidad Nacional del Altiplano se encuentran ubicados mayormente en el departamento de Puno (229) y en el departamento de Arequipa (01), muestra un total de 1918 Actividades Operativas e Inversiones, con un avance financiero de S/. 73,944,460.00 y un avance de ejecución física de 79% (Puno) y 100% (Arequipa) en el primer semestre 2022.

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por departamento.

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
04	AREQUIPA	7	52,382	100 %	8 %	49 %
21	PUNO	1,911	73,892,077	79 %	7 %	16 %
XXX	TOTAL	1,918	73,944,460			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Al Primer Trimestre 2022, las AEI presentan los siguientes niveles de implementación:

- AEI.01.01 CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS muestra una ejecución física del 25%.
- AEI.01.02 PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES muestra una ejecución física del 56%.
- AEI.01.03 MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES muestra una ejecución física del 45%.
- AEI.02.01 INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES muestra una ejecución física del 47%.
- AEI.02.02 PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA muestra una ejecución física del 90%.
- AEI.02.03 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA muestra una ejecución física del 100 %.
- AEI.03.01 PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD muestra una ejecución física del 83 %
- AEI.03.02 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD muestra una ejecución física del 100 %
- AEI.03.03 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD muestra una ejecución física del 0%
- AEI.04.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 79 %
- AEI.04.02 ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 60 %
- AEI.04.03 PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 89 %
- AEI.04.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 100 %
- AEI.04.05 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 100%
- AEI.04.06 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL muestra una ejecución física del 69 %
- AEI.05.01 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA muestra una ejecución física del 75 %

Las AEI que presentan bajo nivel de implementación en el primer semestre de 2022 se debe fundamentalmente a la baja ejecución financiera de las AO e Inversiones.

Por tratarse de estrategias institucionales, los Centros de Costos de la Universidad deben ejecutar en su totalidad las metas de las AO e Inversiones para alcanzar los logros esperados correspondiente al año 2022.

1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

Para garantizar la ejecución de las metas financieras de las AO e Inversiones del POI 2022, la Dirección General de Administración a través de la Unidad de Abastecimiento vienen tomando medidas para agilizar y garantizar la ejecución financiera de las AO e Inversiones programadas y reprogramadas del POI 2022.

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

Sensibilizar a los centros de costos e involucrados respecto a la importancia del Planeamiento como instrumento de gestión institucional, organizando talleres para el manejo del Aplicativo CEPLAN V 1.0. Asimismo, brindar asistencia técnica permanente y personalizada a todos los responsables de los centros de costos y otros involucrados en el proceso de planeamiento, con mayor énfasis en los nuevos responsables de los centros de costos. Consolidar el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA en la Universidad para realizar un seguimiento mensual de la programación y adquisición de insumos por actividad operativa e inversión programadas en el POI 2022.

2. Conclusiones

El Plan Operativo Institucional – POI 2022 de la Universidad Nacional del Altiplano, aprobado con Resolución Rectoral N°1333-2022-R-UNA, es financiado con un presupuesto inicial de apertura – PIA de S/ 177,085,579.00, de los cuales, S/ 162'887,191.00 está orientado a gastos corrientes que significa el 92% y S/ 14'198,388.00 está destinado a gastos de capital que significa el 8% del total.

Posteriormente, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendió a la cantidad de S/ 1977'244,483.00 como resultado de las modificaciones presupuestales.

El presupuesto institucional ejecutado (devengado) proviene de 04 fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/60,308,904.05 ejecutado a nivel devengado que significa el 38.65% del PIM, Recursos Directamente Recaudados S/ 12,752,398.88 que significa el 36.57%, Donaciones y Transferencias S/475,252.93 que representa el 62.54% y, Recursos Determinados (Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones) S/ 120,170.00 que representa el 2.16% del PIM.

El presupuesto institucional ejecutado en la etapa de devengado según genérica de gasto: Personal y Obligaciones Sociales S/59,705,158.74 que representa el 47.26% del PIM, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/ 4,212,974.70 que significa el 60.74%, Bienes y Servicios S/ 7,962,532.64 que representa el 22.00%, Donaciones y Transferencias S/ 0.00.

Al Primer Trimestre 2022, las AEI presentan los siguientes niveles de implementación:

- AEI.01.01 CURRÍCULO DE ESTUDIOS ACTUALIZADO PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS muestra una ejecución física del 25%.
- AEI.01.02 PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES muestra una ejecución física del 56%.
- AEI.01.03 MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES muestra una ejecución física del 45%.
- AEI.02.01 INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES muestra una ejecución física del 47%.
- AEI.02.02 PROGRAMAS DE I+D+I IMPLEMENTADOS Y CONSOLIDADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA muestra una ejecución física del 90%.
- AEI.02.03 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS O MULTIDISCIPLINARIOS APROBADOS E IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA muestra una ejecución física del 100 %.
- AEI.03.01 PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD muestra una ejecución física del 83 %
- AEI.03.02 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD muestra una ejecución física del 100 %
- AEI.03.03 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD muestra una ejecución física del 0%
- AEI.04.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 79 %
- AEI.04.02 ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS Y/O REACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 60 %
- AEI.04.03 PLAN DE MEJORA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 89 %
- AEI.04.04 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AUTOMATIZADOS E INTEGRADOS EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 100 %
- AEI.04.05 EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTA IMPLEMENTADA EN LA UNIVERSIDAD muestra una ejecución física del 100%
- AEI.04.06 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL muestra una ejecución física del 69 %
- AEI.05.01 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA muestra una ejecución física del 75 %

Las AEI que presentan bajo nivel de implementación en el primer semestre de 2022 se debe fundamentalmente a la baja ejecución financiera de las AO e Inversiones.

El Índice de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al Primer Trimestre 2022 es del 65%, cifra que se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo

3. Recomendaciones

Por tratarse de estrategias institucionales, los Centros de Costos de la Universidad deben ejecutar en su totalidad las metas de las AO e Inversiones para alcanzar los logros esperados correspondiente al año 2022.

Para garantizar la ejecución de las metas financieras de las AO e Inversiones del POI 2022, la Dirección General de Administración a través de la Unidad de Abastecimiento debe implementar medidas para agilizar y garantizar la ejecución financiera de las AO e Inversiones programadas y reprogramadas del POI 2022.

Recomendamos a toda la comunidad universitaria involucrarse en el planeamiento de sus actividades operativas para obtener productos y resultados esperados. Recomendamos a los responsables de los centros de costo registrar adecuadamente la información en el aplicativo CEPLAN v.01 en sus diferentes etapas del POI (en el año previo: etapa de elaboración, aprobación, ajuste y consistencia; y en su ejecución: modificación y seguimiento).

1. Anexos

- ✓ Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022.

<https://transparencia.unap.edu.pe/documentos/REPORTE%20SEGUIMIENTO%20POI%202022%20primer%20semestre.pdf>